

Trea Cajamar Renta Fija, Fondo de Inversión

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2017,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Partícipes de Trea Cajamar Renta Fija, Fondo de Inversión, por encargo del Consejo de Administración de Trea Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., Sociedad Unipersonal (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Trea Cajamar Renta Fija, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo tiene por objeto la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos, por lo que la cartera de inversiones financieras supone un importe significativo del activo del Fondo al 31 de diciembre de 2017. Por este motivo, y considerando la relevancia de dicha cartera sobre su patrimonio y, consecuentemente, sobre el valor liquidativo del Fondo, hemos identificado la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras como cuestiones clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la sociedad gestora y, en particular, en relación a la existencia y valoración de los instrumentos que componen la cartera de inversiones financieras del Fondo.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la solicitud de confirmaciones a la entidad depositaria, a las sociedades gestoras o a las contrapartes, según la naturaleza del instrumento financiero, para verificar la existencia de la totalidad de las posiciones que componen la cartera de inversiones financieras así como su concordancia con los registros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, dirigidos a dar respuesta a la cuestión clave de valoración de la cartera de inversiones financieras incluyendo, en particular, el contraste de precios con fuente externa o mediante la utilización de datos observables de mercado para la totalidad de las posiciones de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017.

El desglose de información en relación con los activos de la cartera de inversiones financieras está incluido en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 16 de abril de 2018.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 11 de diciembre de 2015 nos nombró como auditores por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde entonces; y por tanto, también desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, año en que el Fondo se ha convertido en Entidad de Interés Público.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Álvaro Quintana

Inscrito en el R.O.A.C. nº 21435

16 de abril de 2018

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

Any 2018 Núm. 20/18/06722
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

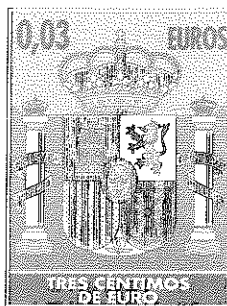
También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.ª



ON2599806

TREA CAJAMAR RENTA FIJA, FONDO DE INVERSIÓN

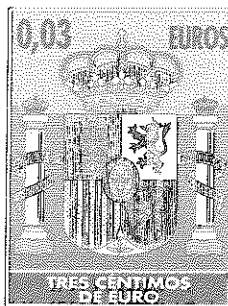
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Euros)

ACTIVO	31-12-2017	31-12-2016 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2017	31-12-2016 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	765.801.788,12	297.062.493,73
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	765.801.788,12	297.062.493,73
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	748.786.275,25	292.566.371,66
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
ACTIVO CORRIENTE	767.553.557,16	297.793.344,86	(Acciones propias)	-	-
Deudores	1.063.966,08	194.538,97	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	718.161.784,13	270.809.246,76	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	35.068.894,31	19.639.657,10	Resultado del ejercicio	17.015.512,87	4.496.122,07
Valores representativos de deuda	35.068.894,31	19.601.242,18	(Dividendo a cuenta)	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Depósitos en EECC	-	-			
Derivados	-	38.414,92	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Otros	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Cartera exterior	673.844.621,57	247.768.488,25	Deudas a largo plazo	-	-
Valores representativos de deuda	673.822.574,24	247.768.488,25	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-			
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	PASIVO CORRIENTE	1.751.769,04	730.851,13
Depósitos en EECC	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Derivados	22.047,33	-	Deudas a corto plazo	-	-
Otros	-	-	Acreedores	1.751.769,04	730.851,13
Intereses de la cartera de inversión	9.248.268,25	3.401.101,41	Pasivos financieros	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-	Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-	Periodificaciones	-	-
Tesorería	48.327.806,95	26.789.559,13			
TOTAL ACTIVO	767.553.557,16	297.793.344,86	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	767.553.557,16	297.793.344,86
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO	81.920.388,28	7.702.762,60			
Compromisos por operaciones largas de derivados	81.920.388,28	7.702.762,60			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	-	-			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	-	-			
Otros	-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	81.920.388,28	7.702.762,60			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.



0N2599807

CLASE 8.ª

TREA CAJAMAR RENTA FIJA, FONDO DE INVERSIÓN

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Euros)

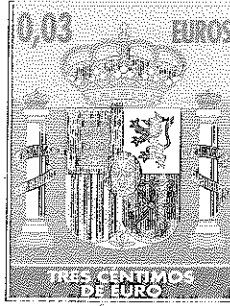
	2017	2016 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(7.261.033,17)	(1.460.775,67)
Comisión de gestión	(6.692.339,85)	(1.343.172,17)
Comisión depositario	(535.358,04)	(107.543,53)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(33.335,28)	(10.059,97)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(7.261.033,17)	(1.460.775,67)
Ingresos financieros	16.828.777,52	2.900.932,63
Gastos financieros	(181.239,03)	(38.338,88)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	8.054.306,40	3.770.047,78
Por operaciones de la cartera interior	259.705,74	332.292,86
Por operaciones de la cartera exterior	7.797.137,67	3.437.754,92
Por operaciones con derivados	(2.537,01)	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(892.073,55)	(94.732,52)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	638.648,57	(535.603,79)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	264.731,74	30.057,63
Resultados por operaciones de la cartera exterior	941.867,77	356.516,00
Resultados por operaciones con derivados	(567.950,94)	(922.177,42)
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	24.448.419,91	6.002.305,22
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	17.187.386,74	4.541.529,55
Impuesto sobre beneficios	(171.873,87)	(45.407,48)
RESULTADO DEL EJERCICIO	17.015.512,87	4.496.122,07

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.ª
MATERIAS



0N2599808

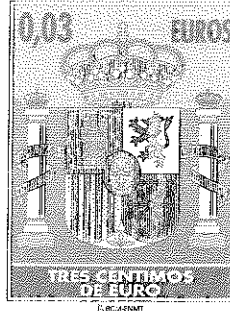
TREA CAJAMAR RENTA FIJA, FONDO DE INVERSIÓN

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Euros	
	2017	2016 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	17.015.512,87	4.496.122,07
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	17.015.512,87	4.496.122,07

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



0N2599809

CLASE 8.ª

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

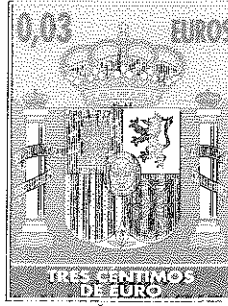
	Euros											
	Capital	Participes	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor en inmov. material de uso propio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 diciembre de 2015 (*)	-	488.359,12	-	-	-	-	-	(781,32)	-	-	-	488.579,80
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos ajustados al inicio del ejercicio 2016 (*)	-	488.359,12	-	-	-	-	-	(781,32)	-	-	-	488.579,80
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	4.496.122,07	-	-	-	4.496.122,07
Aplicación del resultado del ejercicio	-	(781,32)	-	-	-	-	-	781,32	-	-	-	-
Operaciones con participes	-	307.529.747,54	-	-	-	-	-	-	-	-	-	307.529.747,54
Suscripciones	-	(15.428.952,69)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(15.428.952,69)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por Fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)	-	292.566.371,66	-	-	-	-	-	4.496.122,07	-	-	-	297.062.493,73
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos ajustados al inicio del ejercicio 2017	-	292.566.371,66	-	-	-	-	-	4.496.122,07	-	-	-	297.062.493,73
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	17.015.512,87	-	-	-	17.015.512,87
Aplicación del resultado del ejercicio	-	4.496.122,07	-	-	-	-	-	(4.496.122,07)	-	-	-	-
Operaciones con participes	-	503.010.066,12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	503.010.066,12
Suscripciones	-	(51.286.284,00)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(51.286.284,00)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por Fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	748.786.276,25	-	-	-	-	-	17.015.512,87	-	-	-	765.801.789,12

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.ª



ON2599810

Trea Cajamar Renta Fija, Fondo de Inversión

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

1. Reseña del Fondo

Trea Cajamar Renta Fija, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo) se constituyó el 5 de octubre de 2015. El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, considerando las últimas modificaciones introducidas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como en lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, y sus posteriores modificaciones por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el que se reglamenta dicha ley y en la restante normativa aplicable.

El Fondo figura inscrito en el registro administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 4.931, en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1.082/2012.

El objeto del Fondo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

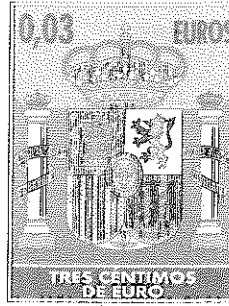
La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Según se indica en la Nota 7, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a Trea Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Con fecha 24 de noviembre de 2017 se produjo la sustitución efectiva de Banco Inversis, S.A. (Grupo Inversis) entidad depositaria por Cecabank, S.A. (Grupo Confederación Española de Cajas de Ahorro), como entidad depositaria, del Fondo. (Véase Nota 4)



CLASE 8.ª



0N2599811

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva, que constituye el desarrollo y adaptación, para las instituciones de inversión colectiva, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Plan General de Contabilidad y normativa legal específica que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su sociedad gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por el Consejo de Administración de la mencionada sociedad gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

b) *Principios contables*

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la sociedad gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de su sociedad gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación del valor razonable de determinados instrumentos financieros y de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

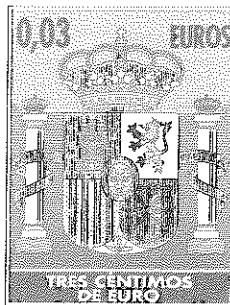
En todo caso, las inversiones del Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores (véase Nota 4), lo que puede provocar que el valor liquidativo de la participación fluctúe tanto al alza como a la baja.

c) *Comparación de la información*

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2016 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2017.



CLASE 8.ª



ON2599812

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2016.

f) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2016.

3. Normas de registro y valoración

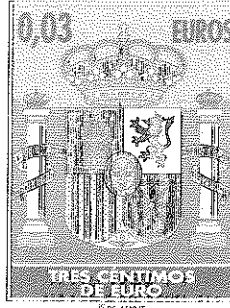
En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:

a) Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada en el folleto. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que el Fondo mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y, en su caso, el efectivo recibido por el Fondo en concepto de garantías aportadas.
- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":
 - Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
 - Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
 - Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.



0N2599813

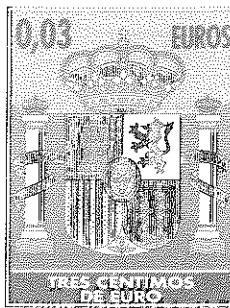
CLASE 8.ª

- Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".
 - Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas pagadas por warrants y opciones compradas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que el Fondo tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por el Fondo.
 - Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
 - Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
 - Inversiones morosas, dudosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.
- Deudores: recoge, en su caso, el efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos y el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas cobradas por warrants vendidos y opciones emitidas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que el Fondo tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por el Fondo. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.
- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".



0N2599814

CLASE 8.ª

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

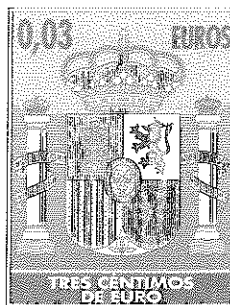
Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y excluyendo, en su caso, los intereses por aplazamiento de pago. Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación se registran en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. Posteriormente, los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.
- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos que sea sustancialmente el mismo, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).
- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementado en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.



CLASE 8.ª



ON2599815

- Instrumentos de patrimonio no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que hubieran sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición, y que subsistan en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula, generalmente, de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.

- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva y entidades de capital-riesgo: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1.082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados regulados, su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos conforme a lo estipulado en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

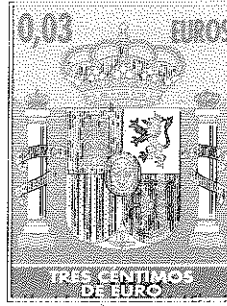
Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).

En particular, en el caso de la financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos aportados en garantía, se atenderá, en su caso, al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos bien temporalmente o bien aportados en garantía.



CLASE 8.ª
CONTABILIZACIÓN



ON2599816

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros – caso de las ventas incondicionales (que constituyen el supuesto habitual) o de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra –, el activo financiero transferido se dará de baja del balance. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará así la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.

Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable después de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos u otros casos análogos –, el activo financiero transferido no se dará de baja del balance y se continuará valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocerá contablemente un pasivo financiero asociado, por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valorará posteriormente a su coste amortizado.

Tampoco se darán de baja los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía, en cuyo caso se darán de baja. El valor de los activos prestados o cedidos en garantía se reconocerán, en su caso, en los epígrafes “Valores recibidos en garantía por la IIC” o “Valores aportados como garantía por la IIC”, respectivamente, en cuentas de orden del balance.

3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, éste se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren.

d) Contabilización de operaciones

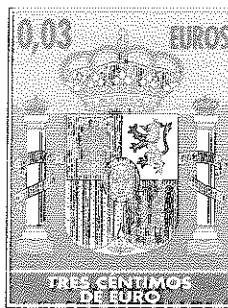
i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras” interior o exterior, según corresponda, del activo del balance, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe “Deudores” del balance.



CLASE 8.ª



0N2599817

ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión (operaciones simultáneas), se registran en el epígrafe “Valores representativos de deuda” de la cartera interior o exterior del balance, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe “Variación del valor razonable en instrumentos financieros– Por operaciones de la cartera interior (o exterior)”.

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants y otros derivados

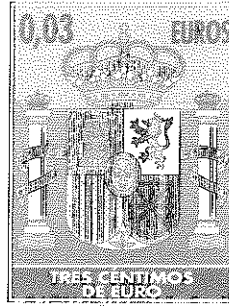
Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe “Deudores” del activo del balance se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos.

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” de la cuenta de pérdidas y ganancias.



0N2599818

CLASE 8.ª

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

v. Garantías aportadas al Fondo

Cuando existen valores aportados en garantía al Fondo distintos de efectivo, el valor razonable de estos se registra en el epígrafe "Valores recibidos en garantía por la IIC" de las cuentas de orden. En caso de venta de los valores aportados en garantía, se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de su obligación de devolverlos. Cuando existe efectivo recibido en garantía, se registra en el epígrafe "Tesorería" del balance.

e) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance.

f) Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de patrimonio propio del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.

Las participaciones del Fondo se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes correspondientes a dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.

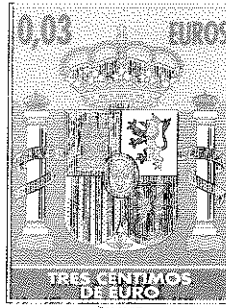
El resultado del ejercicio del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos (en caso de beneficios), se imputa al saldo del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



0N2599819

CLASE 8.ª

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos generados a favor del Fondo como consecuencia de la aplicación a los inversores, en su caso, de comisiones de suscripción y reembolso se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes directamente atribuibles a la operativa con derivados, tales como corretajes y comisiones pagadas a intermediarios, se registran, en su caso, en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo (véanse apartados 3.b.i, 3.b.ii y 3.i).

iv. Ingresos y gastos no financieros

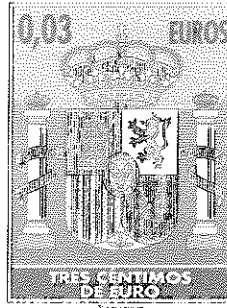
Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

h) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.



0N2599820

CLASE 8.ª

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del Fondo.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. La cuantificación de dichos pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

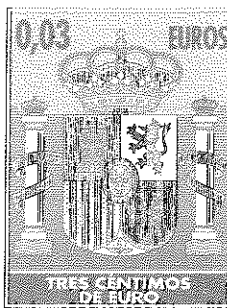
Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de Cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase Nota 3.g.iii).

j) Operaciones vinculadas

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1.082/2012. Para ello, la sociedad gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la sociedad gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la sociedad gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente la sociedad gestora deberá disponer de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, comisiones retrocedidas con origen en las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al grupo de la sociedad gestora del Fondo, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.

4. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 sin considerar, en su caso, el saldo de los epígrafes "Depósitos en EECC", "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión" se incluye como Anexo, el cual forma parte integrante de esta nota.



ON2599821

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2017 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	65.295.212,51
Comprendido entre 1 y 2 años	85.596.262,60
Comprendido entre 2 y 3 años	73.181.691,07
Comprendido entre 3 y 4 años	118.767.003,44
Comprendido entre 4 y 5 años	91.816.258,54
Superior a 5 años	274.235.040,39
	708.891.468,55

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017, el Fondo mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:

	Euros
Compromisos por operaciones largas de derivados	
Futuros comprados	870.158,66
	870.158,66
Compromisos por operaciones cortas de derivados	
Futuros y operaciones a plazo de venta	81.050.229,62
	81.050.229,62
Total	81.920.388,28

Al 31 de diciembre de 2017, la totalidad de las posiciones en cuentas de compromiso mantenidas por el Fondo tenían un vencimiento inferior al año.

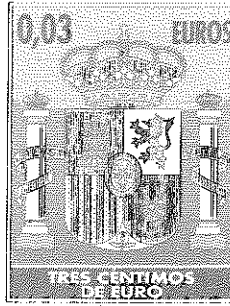
El saldo de los epígrafes "Compras al contado" y "Ventas al contado" del detalle anterior recoge el nominal comprometido de las operaciones de valores representativos de deuda compradas o vendidas, según corresponda, durante el periodo del tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación de dichas operaciones.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2017 la totalidad del importe que el Fondo tenía registrado en el epígrafe "Activo corriente – Cartera de inversiones financieras – Cartera exterior – Derivados" del activo del balance corresponde a posiciones denominadas en moneda no euro.

En el epígrafe "Deudores" del balance al 31 de diciembre de 2017 se recogen 1.063 miles de euros (195 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) depositados en concepto de garantía en los mercados de derivados, necesaria para poder realizar operaciones en los mismos.



CLASE 8.ª



0N2599822

A 31 de diciembre de 2017 en el epígrafe "Acreedores" del balance se incluye por importe de 637 miles de euros el saldo correspondiente a los reembolsos de participaciones que se han cancelado en la fecha de liquidación.

Los valores y activos que integran la cartera del Fondo que son susceptibles de estar depositados, lo están en Cecabank, S.A. o en trámite de depósito en dicha entidad (véanse Notas 1 y 7). Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

Gestión del riesgo:

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la sociedad gestora del Fondo está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeto el Fondo:

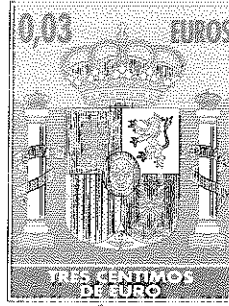
- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio del Fondo.

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio del Fondo. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, en el folleto y en toda publicación de promoción del Fondo deberá hacerse constar en forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Para que el Fondo pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo del Fondo. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio del Fondo.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.



ON2599823

CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio del Fondo.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1 y 51.4 a 51.6 del Real Decreto 1.082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d), tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

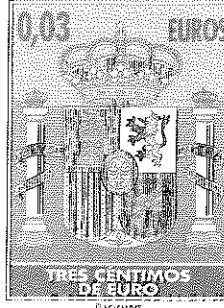
Queda prohibida la inversión del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones, ya sea directamente o de acuerdo con lo previsto en el artículo 82.
- Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.
- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como las entidades extranjeras similares.



CLASE 8.ª
CLASE 8.ª DE INVERSIÓN



ON2599824

- **Coefficiente de liquidez:**

El Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de saldos diarios del Fondo.

- **Obligaciones frente a terceros:**

El Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el periodo de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

Riesgo de liquidez

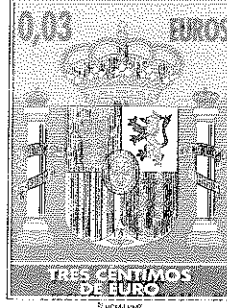
En el caso de que el Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- **Riesgo de tipo de interés:** la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- **Riesgo de tipo de cambio:** la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- **Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles:** la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en el Folleto, según lo establecido en la normativa aplicable.



ON2599825

CLASE 8.ª

5. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2017, la composición del saldo de este epígrafe del balance es la siguiente:

	Euros
Cuentas en el depositario:	
Cecabank, S.A. (cuentas en euros)	48.156.770,88
Cecabank, S.A. (cuentas en divisa)	118.683,10
	48.275.453,98
Otras cuentas de tesorería:	
Banco Inversis, S.A. (cuentas en euros)	52.352,97
	52.352,97
	48.327.806,95

Los saldos positivos de las principales cuentas corrientes en euros mantenidas por el Fondo han devengado en el ejercicio 2017 un tipo de interés de mercado.

6. Partícipes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el patrimonio del Fondo estaba formalizado por participaciones de iguales características, representadas por certificados nominativos, sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

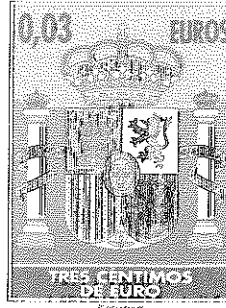
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el cálculo del valor de cada participación se ha efectuado de la siguiente manera:

	Euros	
	31-12-2017	31-12-2016
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo al cierre del ejercicio	765.801.788,12	297.062.493,73
Valor liquidativo de la participación	10,65	10,30
Nº Participaciones	71.904.609,63	28.845.762,21
Nº Partícipes	21.591	10.160

Conforme a la normativa aplicable, el número mínimo de partícipes de los Fondos de Inversión no debe ser inferior a 100, en cuyo caso dispondrán del plazo de un año para llevar a cabo la reconstitución permanente del número mínimo de partícipes.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS DE DEUDA



ON2599826

7. Otros gastos de explotación

Según se indica en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a su sociedad gestora. Por este servicio, durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo ha devengado una comisión del 1,25% anual, calculada sobre el patrimonio diario del Fondo y que se satisface mensualmente.

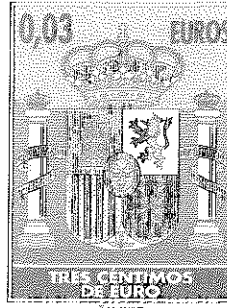
La entidad depositaria del Fondo (véase Nota 1) ha percibido una comisión del 0,10% anual calculada sobre el patrimonio diario del Fondo durante los ejercicios 2017 y 2016, que se satisface trimestralmente (mensualmente hasta el 24 de noviembre de 2017).

El porcentaje directa o indirectamente aplicado en concepto de comisión de gestión y depósito sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por Trea Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., no supera los límites máximos legales establecidos. Adicionalmente, el nivel máximo de comisiones de gestión y depósito que soporta, sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes a Trea Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., no supera los límites establecidos a tal efecto en su Folleto.

Los importes pendientes de pago por ambos conceptos, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se incluyen en el saldo del epígrafe "Acreedores" del balance.

El Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones (véase Nota 1), desarrolla en su Título V las funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración de las entidades depositarias de las Instituciones de Inversión Colectiva. Con fecha 13 de octubre de 2016 entró en vigor la Circular 4/2016, de 29 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre las funciones de los depositarios de Instituciones de Inversión Colectiva y entidades reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre. Esta circular completa la regulación de los depositarios de instituciones de inversión colectiva desarrollando el alcance de las funciones y responsabilidades que tienen encomendadas, así como las especificidades y excepciones en el desempeño de dichas funciones. Las principales funciones son:

1. Garantizar que los flujos de tesorería del Fondo estén debidamente controlados.
2. Garantizar que, en ningún caso, la disposición de los activos del Fondo se hace sin su consentimiento y autorización.
3. Separación entre la cuenta de valores propia del depositario y la de terceros, no pudiéndose registrar posiciones del depositario y de sus clientes en la misma cuenta.
4. Garantizar que todos los instrumentos financieros se registren en cuentas separadas y abiertas a nombre del Fondo.
5. En el caso de que el objeto de la inversión sean otras IIC, la custodia se realizará sobre aquellas participaciones registradas a nombre del depositario o de un subcustodio expresamente designado por aquel.
6. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en condiciones de mercado.
7. Comprobar el cumplimiento de coeficientes, criterios, y límites que establezca la normativa y el folleto del Fondo.
8. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones del Fondo.



ON2599827

CLASE 8.ª

9. Contrastar la exactitud, calidad y suficiencia de la información y documentación que la sociedad gestora debe remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de conformidad con la normativa vigente.
10. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio del Fondo, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
11. Asegurarse que la liquidación de las operaciones se realiza de manera puntual, en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan en los mercados o en los términos de liquidación aplicables, así como cumplimentar las operaciones de compra y venta de valores, y cobrar los intereses y dividendos devengados por los mismos.
12. Velar por los pagos de los dividendos de las acciones y los beneficios de las participaciones en circulación, así como cumplimentar las órdenes de reinversión recibidas.
13. Las suscripciones y reembolsos de conformidad con el artículo 133 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio.

Incluido en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017 se recogen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales del Fondo, por un importe de 5 miles de euros (6 miles de euros en el ejercicio 2016).

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2017 y 2016 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

8. Situación fiscal

El Fondo tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas desde su constitución (véase Nota 1).

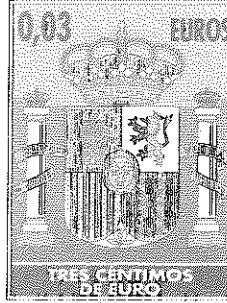
Al 31 de diciembre de 2017 en el epígrafe "Deudores" del balance se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones y/u otros saldos pendientes de devolución del impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores por importe no significativo (ningún importe al 31 de diciembre de 2016).

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso. El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades).

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos (véase Nota 3-h).



CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO



ON2599828

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del 70% de la base imponible previa (60% durante el ejercicio 2016), pudiéndose compensar en todo caso, bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros.

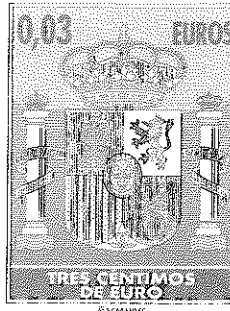
Los Administradores de la sociedad gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

9. Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas anteriores.



CLASE 8.^a

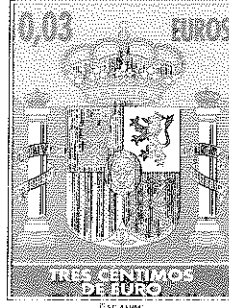


0N2599829

Anexo: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2017

TREA CAJAMAR RENTA FIJA, FONDO DE INVERSIÓN

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0214974075	RENDA FIJA BBVA 0,97 2027-03-01	893.379,52
EUR	ES0214974059	RENDA FIJA BBVA 0,75 2018-08-09	875.869,97
EUR	ES0240609000	RENDA FIJA CAIXABANK 4,00 2022-02-09	1.326.202,45
EUR	ES0205045018	RENDA FIJA CAIXABANK 1,50 2023-05-10	6.570.820,84
EUR	XS1731105612	RENDA FIJA Banco Sabadell 0,88 2023-03-05	4.461.215,70
EUR	ES0213679030	RENDA FIJA BANKINTER S.A. 6,00 2028-12-18	1.092.756,26
EUR	ES0213679196	RENDA FIJA BANKINTER S.A. 6,38 2019-09-11	292.622,51
EUR	ES0305039002	RENDA FIJA AUDAX ENERGIA 5,75 2019-07-29	943.261,76
EUR	ES0305039010	RENDA FIJA AUDAX ENERGIA 4,20 2022-06-02	2.503.684,89
EUR	ES0282102005	RENDA FIJA Univ Polite Valencia 6,60 2022-12-15	300.383,89
EUR	ES0282103003	RENDA FIJA Univ Polite Valencia 6,60 2022-12-15	760.665,57
EUR	ES0422714032	RENDA FIJA Cajas Rurales Unidas 1,25 2022-01-26	4.126.473,08
EUR	ES0276156009	RENDA FIJA Copasa 7,00 2018-12-19	1.073.649,34
EUR	ES0376156008	RENDA FIJA Copasa 7,50 2018-12-19	1.710.194,00
EUR	XS1453398049	RENDA FIJA Asturiana Laminados 6,50 2023-07-20	414.174,03
EUR	ES0370152003	RENDA FIJA AYT Cedula Cajas 0,00 2021-10-20	1.281.391,49
EUR	ES0205061007	RENDA FIJA Canal Isabel II 1,68 2025-02-26	307.470,57
EUR	ES0000107401	RENDA FIJA Comunidad de Aragon 8,25 2027-01-17	4.491.586,65
EUR	ES0205037007	RENDA FIJA EYSA 6,88 2021-07-23	215.349,09
EUR	ES0201001130	RENDA FIJA AYUNTAMIENTO MADRID 4,35 2021-06-16	926.117,76
EUR	ES0214954150	RENDA FIJA CAJA ZARAGOZA ARAGON 0,53 2018-01-25	195.146,17
EUR	ES0312867015	RENDA FIJA BANCAJA TIT. ACTIVOS 0,82 2025-04-27	306.478,77
TOTAL Cartera interior- Valores representativos de deuda			35.068.894,31
EUR	XS1678372472	RENDA FIJA BBVA 0,75 2022-09-11	2.840.698,63
EUR	XS1679158094	RENDA FIJA CAIXABANK 1,13 2023-01-12	5.289.297,64
EUR	XS1086530604	RENDA FIJA ACCIONA 4,63 2019-07-22	2.255.305,84
EUR	XS1189794271	RENDA FIJA ACCIONA 3,60 2018-09-20	204.948,17



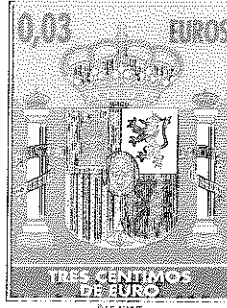
0N2599830

CLASE 8.ª

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS1207309086	RENTA FIJA ACS 2,88 2020-04-01	3.836.062,52
EUR	XS1224710399	BONO Gas Natural 3,38 2024-04-24	5.688.794,96
EUR	XS1598757760	RENTA FIJA Grifols 3,20 2020-05-01	5.113.622,72
EUR	XS1551726810	RENTA FIJA Cellnex Telecom SAU 2,88 2025-01-18	413.607,47
EUR	XS0449487619	RENTA FIJA SOC.GENERALE 9,38 2019-09-04	687.670,87
EUR	XS0873432511	RENTA FIJA FRESENIUS AG 2,88 2020-07-15	1.090.527,21
GBP	XS0139175821	RENTA FIJA LLOYDS TSB GROUP PLC 6,46 2018-11-30	837.942,14
EUR	FR0011912872	RENTA FIJA Ingenico 2,50 2021-05-20	324.340,68
EUR	XS1014997073	RENTA FIJA Enel 5,00 2020-01-15	3.870.331,96
EUR	PTGALLOM0004	RENTA FIJA Galp Energia SGPS 1,00 2023-02-15	1.491.160,87
EUR	XS1716945586	RENTA FIJA EUROFINS SCIENTIFIC 3,25 2025-11-13	2.921.768,57
EUR	XS1651444140	RENTA FIJA EUROFINS SCIENTIFIC 2,13 2024-04-25	3.071.824,61
EUR	XS1268496640	RENTA FIJA EUROFINS SCIENTIFIC 3,38 2022-10-30	547.371,22
EUR	XS1174211471	RENTA FIJA EUROFINS SCIENTIFIC 2,25 2022-01-27	4.321.861,38
EUR	XS1117280112	RENTA FIJA ENCE 5,38 2022-11-01	1.605.978,08
EUR	XS1497527736	RENTA FIJA NH Hoteles 3,75 2019-10-01	8.263.901,90
EUR	XS0611398008	RENTA FIJA BARCLAYS BANK 6,63 2022-03-30	383.919,88
EUR	XS1311440082	RENTA FIJA ASSIC.GENERAL 5,50 2027-10-27	601.712,43
EUR	XS1048568452	RENTA FIJA Fiat Finance & Trade 4,75 2021-03-22	4.504.494,13
EUR	XS1388625425	RENTA FIJA Fiat Finance & Trade 3,75 2024-03-29	2.301.042,87
EUR	PTCFPBOM0001	RENTA FIJA Republica Portugal 5,70 2030-03-05	16.706.257,74
USD	XS1085735899	RENTA FIJA Republica Portugal 5,13 2024-10-15	1.526.576,05
EUR	IT0005087116	RENTA FIJA UNICREDIT SPA 2,42 2020-05-03	1.596.448,82
EUR	IT0005199267	RENTA FIJA UNICREDIT SPA 2,00 2023-06-30	1.000.124,78
EUR	IT0005204406	RENTA FIJA UNICREDIT SPA 2,25 2024-08-31	3.587.651,82
EUR	IT0004747330	RENTA FIJA UNICREDIT SPA 6,00 2018-08-19	2.642.005,32
EUR	IT0004698426	RENTA FIJA UNICREDIT SPA 5,10 2018-03-31	512.933,65
EUR	IT0004780562	RENTA FIJA UNICREDIT SPA 8,30 2019-01-31	1.944.582,04
EUR	IT0004764004	RENTA FIJA UNICREDIT SPA 7,20 2018-10-31	5.219.868,39
EUR	IT0004605074	RENTA FIJA UNICREDIT SPA 5,07 2020-05-31	9.005,79
USD	XS1576037284	RENTA FIJA TURKIYE GARANTI BANK 5,88 2023-03-16	2.778.192,72
EUR	XS1608362379	RENTA FIJA Banco Santander S.A. 0,67 2023-01-05	3.682.528,95
EUR	XS0360809577	RENTA FIJA Banca Intesa 6,63 2018-05-08	326.710,80
EUR	IT0004960669	RENTA FIJA Banca Intesa 5,00 2020-10-17	1.782.518,04
EUR	XS0205935470	RENTA FIJA Royal Bank Scotland 5,50 2018-03-31	6.363.904,23



CLASE 8.^a



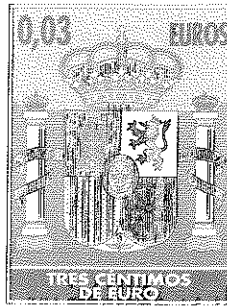
ON2599831

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS1575979148	RENTA FIJA Royal Bank Scotland 2,00 2023-03-08	1.089.359,12
EUR	XS0305575572	RENTA FIJA Royal Bank Scotland 0,76 2022-06-14	4.065.316,87
EUR	XS0357281046	RENTA FIJA Royal Bank Scotland 6,00 2023-04-23	858.648,88
EUR	XS0230315748	RENTA FIJA Parpublica 3,57 2020-09-22	1.652.809,37
EUR	PTPETUOM0018	RENTA FIJA Parpublica 3,75 2021-07-05	6.705.559,21
EUR	XS0893943505	RENTA FIJA Santander Intl 4,88 2023-06-01	2.434.315,74
EUR	FR0010239319	RENTA FIJA BNP PARIBAS 4,88 2018-10-17	9.179.455,19
EUR	XS1211040917	RENTA FIJA TEVA PHARMA 1,25 2023-03-31	952.682,65
EUR	XS1211044075	RENTA FIJA TEVA PHARMA 1,88 2027-03-31	7.653.908,99
EUR	XS1439749281	RENTA FIJA TEVA PHARMA 1,13 2024-10-15	4.287.532,11
EUR	XS1069508494	RENTA FIJA VENETO BANCA 4,00 2019-05-20	3.101.601,36
EUR	XS0098449456	RENTA FIJA Rep.de Italia 4,25 2029-06-28	1.820.150,17
EUR	XS0222189564	RENTA FIJA Rep.de Italia 2,00 2020-06-15	1.450.595,42
EUR	XS1347748607	RENTA FIJA Telecom Italia 3,63 2024-01-19	4.665.531,39
EUR	XS1698218523	RENTA FIJA Telecom Italia 2,38 2027-10-12	2.503.604,74
EUR	XS1542427676	RENTA FIJA ACCIONA FINANCIACION 1,67 2019-12-29	6.821.257,27
EUR	FR0011215581	RENTA FIJA Credit Agricole SA 0,72 2022-04-25	1.133.688,24
USD	USF22797FK97	RENTA FIJA Credit Agricole SA 8,38 2019-10-13	3.687.058,68
EUR	XS1041042828	RENTA FIJA UNIPOL S.A 4,38 2021-03-05	4.926.724,99
EUR	XS0130717134	RENTA FIJA UNIPOL S.A 2,17 2018-03-15	2.178.250,72
EUR	XS0783933350	RENTA FIJA EP ENERGY AS 5,88 2019-11-01	5.038.943,14
EUR	XS1554112281	RENTA FIJA NIBC Bank NV 1,50 2022-01-31	1.824.230,26
EUR	XS1385996126	RENTA FIJA NIBC Bank NV 2,25 2019-09-24	413.258,98
EUR	XS1626771791	RENTA FIJA CAJAMAR 7,75 2027-06-07	13.433.721,68
EUR	XS1512736379	RENTA FIJA BANCO CREDITO SOCIAL 9,00 2021-11-03	11.169.699,28
EUR	XS1492691008	RENTA FIJA CELANESE US HOLDINGS 1,13 2023-09-26	4.248.118,51
USD	USG1315RAD38	RENTA FIJA Braskem Finance LTD 5,75 2021-04-15	1.428.682,69
EUR	PTMENROM0004	RENTA FIJA Mota Engil SGPS SA 3,90 2020-02-03	2.686.358,89
EUR	PTMENNOE0008	RENTA FIJA Mota Engil SGPS SA 5,50 2019-04-22	2.613.904,12
EUR	XS1485748393	RENTA FIJA GENERAL MOTORS FINL 0,96 2023-06-07	8.771.296,78
USD	US37045XAJ54	RENTA FIJA GENERAL MOTORS FINL 3,25 2018-05-15	394.369,96
EUR	FR0011302793	RENTA FIJA VALLOUREC 3,25 2019-08-02	947.525,81
EUR	XS1700480160	RENTA FIJA VALLOUREC 6,63 2019-04-15	6.483.171,48
EUR	XS0099472994	RENTA FIJA Credit Suisse 5,00 2019-07-29	1.094.438,08
EUR	XS0267412897	RENTA FIJA LA MANCHA FINANCE 4,25 2021-10-25	5.402.657,11



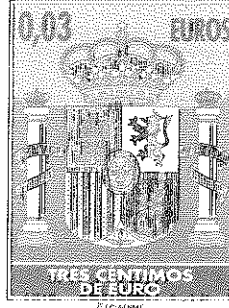
CLASE 8.ª

IMPORTE DE LA CLASE



ON2599832

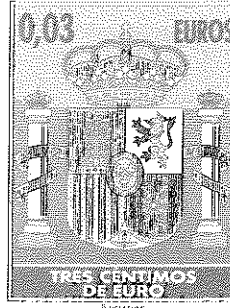
Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS1237519571	RENTA FIJA RADIOTELEV. ITALIAN 1,50 2020-05-28	522.661,01
EUR	DK0030398979	RENTA FIJA AXZON A/S 4,50 2019-05-26	1.017.413,18
EUR	XS1558083652	RENTA FIJA EDP Finance BV 1,88 2023-09-29	3.096.771,31
EUR	XS0995380580	RENTA FIJA EDP Finance BV 4,13 2021-01-20	872.830,38
EUR	XS1385395121	RENTA FIJA EDP Finance BV 2,38 2023-03-23	1.094.288,48
EUR	XS1111324700	RENTA FIJA EDP Finance BV 2,63 2022-01-18	215.620,77
EUR	XS1627343186	RENTA FIJA FCC AQUALIA SA 2,63 2027-03-08	2.482.663,68
EUR	XS1627337881	RENTA FIJA FCC AQUALIA SA 1,41 2022-03-08	5.937.428,76
EUR	PTSDRDOM0001	RENTA FIJA Saudacor 2,75 2019-12-20	3.792.676,42
EUR	XS1571293684	RENTA FIJA TELEKOM SLOVENIJE DD 1,88 2024-03-01	7.175.272,85
EUR	XS1527737495	RENTA FIJA ARION BANKI HF 1,63 2021-12-01	3.048.309,92
EUR	XS1637351138	RENTA FIJA ARION BANKI HF 0,75 2020-06-29	353.768,29
EUR	IT0004889033	RENTA FIJA BUONI POLIENNALI DEL 4,75 2028-09-01	565.848,75
EUR	IT0001174611	RENTA FIJA BUONI POLIENNALI DEL 6,50 2027-11-01	8.463.513,91
EUR	IT0000366655	RENTA FIJA BUONI POLIENNALI DEL 9,00 2023-11-01	3.016.599,26
EUR	XS1409362784	RENTA FIJA FORD MOTOR 1,62 2023-05-11	2.086.472,98
USD	US294829AA48	RENTA FIJA ERICSSON 4,13 2022-05-15	504.191,07
EUR	XS1571293171	RENTA FIJA ERICSSON 0,88 2021-03-01	993.718,62
EUR	XS0324964666	RENTA FIJA HBOS PLC 5,37 2021-06-30	2.620.926,07
EUR	IT0005273567	RENTA FIJA Cassa Depositi Prest 1,50 2024-06-21	3.608.895,54
EUR	IT0005025389	RENTA FIJA Cassa Depositi Prest 2,75 2021-05-31	4.577.969,69
EUR	IT0004960537	RENTA FIJA Cassa Depositi Prest 3,50 2019-01-10	2.118.109,68
EUR	IT0005105488	RENTA FIJA Cassa Depositi Prest 1,50 2025-04-09	788.827,52
EUR	XS1678966935	RENTA FIJA CNH INDUSTRIAL FIN 1,75 2025-06-12	3.093.468,78
EUR	XS1616917800	RENTA FIJA CNH INDUSTRIAL FIN 1,38 2022-02-23	6.492.552,17
EUR	PTRAMLOM0000	RENTA FIJA Regiao Auton.Madeira 0,53 2018-06-30	1.221.616,58
EUR	PTRAMVOE0008	RENTA FIJA Regiao Auton.Madeira 3,13 2022-12-27	703.953,58
EUR	XS1639488771	RENTA FIJA FERROVIE DELLO STATO 1,50 2025-06-27	1.108.289,73
USD	XS1625994022	RENTA FIJA Vimpelcom Ltd. 3,95 2021-03-16	834.863,65
USD	XS1633896813	RENTA FIJA AFRI. EXPORT- IMPORT 4,13 2024-06-20	252.778,74
USD	XS0938043766	RENTA FIJA AFRI. EXPORT- IMPORT 3,88 2018-06-04	2.108.492,26
USD	XS1418627821	RENTA FIJA AFRI. EXPORT- IMPORT 4,00 2021-05-24	1.952.724,98
EUR	XS0989152573	RENTA FIJA BULGARIAN ENERGY 4,25 2018-11-07	3.128.641,18
EUR	XS1405778041	RENTA FIJA BULGARIAN ENERGY 4,88 2021-08-02	5.639.562,35
EUR	XS1205644047	RENTA FIJA BANCA POP VICENZA 2,75 2020-03-20	533.354,17



ON2599833

CLASE 8.ª

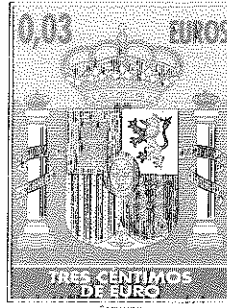
Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS1047552085	RENTA FIJA BANCA POP VICENZA 3,75 2019-03-21	1.059.823,26
EUR	XS1696459731	RENTA FIJA Iccrea Banca Spa 1,50 2022-10-11	4.008.086,44
EUR	XS1569103259	RENTA FIJA Iccrea Banca Spa 1,50 2020-02-21	2.030.405,95
EUR	IT0005087330	RENTA FIJA Iccrea Banca Spa 0,90 2018-02-22	197.409,14
USD	USG5002FAA42	RENTA FIJA JAGUAR LAND ROVER 4,13 2018-12-15	1.489.531,87
EUR	XS1551347393	RENTA FIJA JAGUAR LAND ROVER 2,20 2024-01-15	7.048.749,78
EUR	XS1514470316	RENTA FIJA TEOLLISUUDEN VOIMA 2,63 2023-01-13	3.451.477,08
EUR	XS1043513529	RENTA FIJA TEOLLISUUDEN VOIMA 2,50 2021-03-17	3.999.736,80
EUR	XS1576777566	RENTA FIJA LANDSBANKINN HF 1,38 2022-03-14	3.583.370,21
EUR	XS1490640288	RENTA FIJA LANDSBANKINN HF 1,63 2021-03-15	3.356.124,64
EUR	XS1725526765	RENTA FIJA LANDSBANKINN HF 1,00 2023-05-30	4.191.227,88
EUR	XS1384278203	RENTA FIJA FAURECIA 3,63 2019-06-15	2.652.360,53
EUR	XS1649668792	RENTA FIJA INVITALIA 1,38 2022-07-20	4.530.392,13
EUR	XS1113441080	RENTA FIJA Gemalto NV 2,13 2021-06-23	4.652.537,50
EUR	DE000A2BPET2	RENTA FIJA Thyssen Ag 1,38 2021-12-03	5.674.019,40
EUR	FR0010817452	RENTA FIJA AREVA SA 4,38 2019-11-06	4.316.572,33
EUR	XS1001668950	RENTA FIJA RaiFFEisen Bank Intl 5,16 2019-06-18	2.258.253,02
EUR	PTOTEUOE0019	RENTA FIJA TESORO PUBLICO PORTU 4,13 2027-04-14	7.023.548,83
EUR	PTJLLCOM0009	RENTA FIJA JOSE DE MELLO SAUDE 4,00 2023-09-28	706.312,50
EUR	PTJLLAOE0001	RENTA FIJA JOSE DE MELLO SAUDE 3,60 2019-06-09	633.374,44
EUR	XS1490960942	RENTA FIJA TELEFONICA EUROPE 3,75 2022-03-15	1.374.565,49
EUR	XS0972588643	RENTA FIJA TELEFONICA EUROPE 7,63 2021-09-18	5.671.705,97
EUR	DE000HSH5V55	RENTA FIJA HSH NORDBANK 1,00 2020-11-18	1.974.868,58
EUR	PTCPEJOM0004	RENTA FIJA INFRAEST. PORTUGAL 4,68 2024-10-16	1.218.325,24
EUR	FR0010804500	RENTA FIJA NEW AREVA HOLDING 4,88 2024-09-23	7.768.078,37
EUR	XS1691349952	RENTA FIJA NORTEGAS ENERGIA 2,07 2027-06-28	3.054.300,38
USD	XS0848940523	RENTA FIJA ANADOLU EFES 3,38 2022-11-01	400.189,94
EUR	XS1533916299	RENTA FIJA NEMAK 3,25 2021-03-15	1.768.679,27
EUR	IT0001203253	RENTA FIJA BANCA MEZZOGIORNO 2,49 2028-02-10	692.571,50
USD	USX8662DAW75	RENTA FIJA Stora Enso Oyj 7,25 2036-04-15	400.724,40
EUR	XS1419664997	RENTA FIJA IE2 Holdco 2,88 2026-03-01	1.425.242,67
EUR	PTCPEDOM0000	RENTA FIJA REFER-REDE 4,25 2021-12-13	3.258.313,88
EUR	PTCPECOM0001	RENTA FIJA REFER-REDE 4,05 2026-11-16	3.566.150,82
EUR	PTMTLDOM0005	RENTA FIJA Metro Lisboa 5,75 2019-02-04	3.354.936,78
EUR	XS1435297202	RENTA FIJA SALINI IMPREGILO 3,75 2021-06-24	537.420,41



0N2599834

CLASE 8.ª

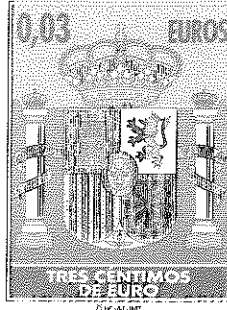
Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS0204805567	RENTA FIJA Ciudad de Napoles 4,78 2037-12-31	2.660.858,97
USD	XS1225008538	RENTA FIJA African Bank 4,38 2020-04-29	430.693,07
USD	XS1091688660	RENTA FIJA African Bank 4,75 2019-07-29	1.203.105,40
USD	USP8585LAC65	RENTA FIJA Servicios Corp Javier 9,88 2018-04-06	87.076,28
USD	USP4173SAF13	RENTA FIJA Financiera Independe 8,00 2021-07-19	1.107.612,95
USD	XS1054932154	RENTA FIJA Alpha Star Hldng 4,97 2019-04-09	3.196.682,51
USD	XS0927634807	RENTA FIJA Turk Sise 4,25 2020-05-09	423.857,82
USD	USL6366MAC75	RENTA FIJA MHP SA 8,25 2020-04-02	914.939,73
USD	XS1577965004	RENTA FIJA MHP SA 7,75 2024-05-10	1.269.557,54
USD	XS1400710999	RENTA FIJA GTH FINANCE BV 6,25 2020-01-26	351.095,56
USD	XS1350670839	RENTA FIJA Banque Ouest Africai 5,50 2021-05-06	892.169,01
USD	USN54468AD05	RENTA FIJA MARFRIG HOLDING E 6,88 2018-06-24	518.668,40
EUR	XS0285127329	RENTA FIJA Rep of Turkey 5,88 2019-04-02	2.787.186,67
EUR	XS0503454166	RENTA FIJA Rep of Turkey 5,13 2020-05-18	566.404,25
USD	XS0774764152	RENTA FIJA EXPORT CREDIT BANK 5,88 2019-04-24	872.009,23
USD	XS1028952155	RENTA FIJA TURK TELEKOMUNIKASYO 3,75 2019-06-19	2.184.632,22
USD	XS1578203462	RENTA FIJA TURKIYE HALK BANKASI 6,13 2024-04-25	252.795,89
USD	XS0808632250	RENTA FIJA TURKIYE HALK BANKASI 3,75 2018-10-10	836.338,09
EUR	XS1070363343	RENTA FIJA KAZAGRO NATL MGMT HL 3,26 2019-05-22	308.591,06
USD	USA9890AAA81	RENTA FIJA SUZANO AUSTRIA GMBH 5,75 2026-07-14	4.173.652,97
EUR	FR0013232444	RENTA FIJA GROUPAMA AM 6,00 2027-01-23	4.432.581,29
EUR	XS0251226154	RENTA FIJA RBC INVESTOR SERV 1,76 2021-05-02	5.055.836,26
EUR	XS0195247878	RENTA FIJA RBC INVESTOR SERV 0,00 2019-07-16	432.606,69
EUR	XS0218189925	RENTA FIJA RBC INVESTOR SERV 0,00 2025-05-10	794.846,87
EUR	XS0496138818	RENTA FIJA Castilla la Mancha 4,88 2020-03-18	578.529,78
EUR	XS1185941850	RENTA FIJA SPP Infrastructure 2,63 2025-02-12	646.731,36
EUR	FR0013245586	RENTA FIJA Peugeot Citroen 2,00 2024-03-23	818.303,57
USD	XS0185672291	RENTA FIJA Axa 2,26 2018-02-06	4.667.574,33
EUR	XS0203470157	RENTA FIJA Axa 0,97 2018-04-29	6.947.415,18
EUR	XS0210434782	RENTA FIJA Axa 3,74 2166-01-25	1.025.428,92
USD	USF0609NAP36	RENTA FIJA Axa 6,46 2018-12-14	853.336,38
EUR	FR0013262912	RENTA FIJA Lagardere S.C.A. 1,63 2024-03-21	1.493.120,09
EUR	XS1068765418	RENTA FIJA Pearson PLC 1,88 2021-05-19	1.062.614,99
EUR	XS1385239006	RENTA FIJA Republica Colombia 3,88 2025-12-22	1.299.221,71
EUR	XS1487498922	RENTA FIJA Saipem 3,00 2021-03-08	949.501,30



ON2599835

CLASE 8ª

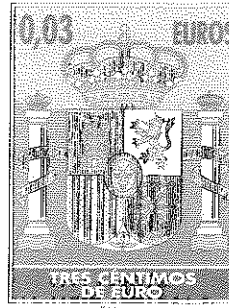
Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	FR0011052661	RENTA FIJA Casino Guichard 5,98 2021-05-26	1.199.524,70
EUR	FR0013260379	RENTA FIJA Casino Guichard 1,87 2022-03-13	1.022.383,65
EUR	FR0011400571	RENTA FIJA Casino Guichard 3,31 2023-01-25	222.419,93
EUR	XS0951553592	RENTA FIJA Aviva 6,13 2023-07-05	626.281,41
EUR	XS1329671132	RENTA FIJA IFI-Intituto Finanzi 2,13 2022-09-02	105.688,79
EUR	XS1292425664	RENTA FIJA ITV 2,13 2022-06-21	963.004,76
USD	USF6483LHM57	RENTA FIJA Accs. Natixis 10,00 2018-04-30	1.712.455,40
EUR	AT0000AILHT0	RENTA FIJA Novomatic 1,63 2023-09-20	259.155,03
EUR	XS1381693248	RENTA FIJA AP Moeller-Maersk A 1,75 2021-03-18	209.354,04
EUR	XS0998945041	RENTA FIJA Madrilena Red Gas 4,50 2023-12-04	982.509,54
EUR	XS1596739364	RENTA FIJA Madrilena Red Gas 1,38 2025-01-11	1.211.738,16
EUR	IT0004842370	RENTA FIJA UBI Banca Scpa 6,00 2019-10-08	691.193,34
EUR	XS1292352843	RENTA FIJA Eesti Energia 2,38 2023-09-22	1.143.279,54
EUR	FR0010815464	RENTA FIJA Groupama Index Infla 7,88 2019-10-27	457.720,80
EUR	XS1246049073	RENTA FIJA Grupo Antolin Dutch 5,13 2018-06-30	1.074.456,64
EUR	XS0223484345	RENTA FIJA Comune di Milano 4,02 2035-06-29	27.726,25
EUR	XS1028942354	RENTA FIJA Atradius Fin 5,25 2024-09-23	4.455.534,64
EUR	XS1378780891	RENTA FIJA Xylem Inc 2,25 2022-12-11	267.791,28
EUR	IT0005174906	RENTA FIJA Tesoro Italiano 0,40 2024-04-11	203.563,29
EUR	FR0013144201	RENTA FIJA TDF INFRASTRUCTURE 2,50 2026-01-07	734.133,84
EUR	XS1214547777	RENTA FIJA PRYSMIAN SPA 2,50 2022-04-11	5.278.391,56
EUR	XS1403685636	RENTA FIJA AROUNDTOWN PROP 1,50 2022-05-03	511.686,01
EUR	IT0005314544	RENTA FIJA CASSA DEL TRENINO 0,75 2022-11-21	2.983.804,58
EUR	XS1271712207	RENTA FIJA CASSA DEL TRENINO 1,50 2025-08-07	476.198,99
EUR	XS1527645029	RENTA FIJA CASSA DEL TRENINO 1,55 2026-11-30	948.615,26
EUR	XS0468940068	RENTA FIJA LANDESBANK BERLIN AG 5,88 2019-11-25	466.093,88
EUR	XS0105500846	RENTA FIJA REGION DE UMBRIA 5,56 2018-12-31	1.837.485,94
EUR	XS1180651587	RENTA FIJA ACHMEA BV 4,25 2025-02-04	1.743.456,40
EUR	PTSEMGOE0002	RENTA FIJA SEMAPA-SOC INV 2,78 2020-11-30	515.147,90
EUR	PTSEMFOE0003	RENTA FIJA SEMAPA-SOC INV 2,98 2019-04-17	1.029.770,86
EUR	FR0012872174	RENTA FIJA Bollere 2,88 2021-04-29	537.995,71
EUR	FR0010093328	RENTA FIJA CNP ASSURANCES 0,63 2018-03-21	1.945.360,39
EUR	FR0010167247	RENTA FIJA CNP ASSURANCES 3,18 2018-03-11	472.345,05
EUR	FR0011949403	RENTA FIJA CNP ASSURANCES 4,25 2025-06-05	233.929,34
EUR	XS0224480722	RENTA FIJA EIB 0,84 2030-08-17	727.621,85



ON2599836

CLASE 8.ª

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS1409497283	RENTA FIJA GESTAMP FUND LUX SA 3,50 2019-05-15	793.672,87
EUR	XS1291448824	RENTA FIJA DS SMITH PLC 2,25 2022-06-16	863.871,26
EUR	XS1226306253	RENTA FIJA LEEDS BUILDING SOC 1,38 2022-05-05	618.308,05
EUR	XS1496175743	RENTA FIJA GROUPE FNAC SA 3,25 2019-09-30	2.104.865,17
EUR	XS0221627135	RENTA FIJA UNION FENOSA 1,32 2018-03-30	886.752,30
USD	US29081YAC03	RENTA FIJA EMBRAER OVERSEAS LTD 6,38 2020-01-15	183.884,29
EUR	XS1225112272	RENTA FIJA ELIS SA 3,00 2018-04-30	205.559,92
EUR	FR0011441831	RENTA FIJA RALLYE SA 4,25 2019-03-11	1.049.632,38
EUR	FR0011337872	RENTA FIJA RALLYE SA 5,00 2018-10-15	317.171,31
EUR	XS1155697243	RENTA FIJA LA MONDIALE 5,05 2025-12-17	3.079.420,34
EUR	XS1492457665	RENTA FIJA MYLAN NV 2,25 2024-09-22	1.774.195,79
EUR	XS1492458044	RENTA FIJA MYLAN NV 3,13 2028-08-22	2.746.555,50
USD	XS0335444724	RENTA FIJA ISRAEL ELECTRIC CORP 3,11 2018-01-17	418.377,46
USD	US46507NAA81	RENTA FIJA ISRAEL ELECTRIC CORP 7,25 2019-01-15	679.368,09
EUR	XS0906117980	RENTA FIJA ENERGA FINANCE 3,25 2020-03-19	4.109.583,35
EUR	XS1562623584	RENTA FIJA SIGMA ALIMENTOS 2,63 2024-02-07	4.005.896,14
EUR	XS1487315860	RENTA FIJA SANTANDER 1,13 2023-09-08	1.014.654,96
EUR	XS1598835822	RENTA FIJA FCA BANK SPA IRELAND 1,00 2021-11-15	920.488,03
EUR	XS1425959316	RENTA FIJA INMOBILIARE GRANDE D 2,50 2021-05-31	3.351.209,33
EUR	XS1067864022	RENTA FIJA SCHAEFFLER FINANCE B 3,50 2022-05-15	1.588.720,09
EUR	XS0149216722	RENTA FIJA REGION TUSCANY 0,00 2022-06-12	1.635.203,47
EUR	FR0013065372	RENTA FIJA ILIAD 2,13 2022-09-05	1.167.714,48
EUR	XS1069772082	RENTA FIJA RABOBANK 2,50 2021-05-26	1.277.647,11
EUR	XS1577960203	RENTA FIJA TAURON POLSKA ENERGI 2,38 2027-07-05	521.068,26
EUR	XS1378895954	RENTA FIJA FOMENTO ECON. MEX 1,75 2023-03-20	3.360.067,41
EUR	XS0546649822	RENTA FIJA Kingdom of Morocco 4,50 2020-10-05	1.411.505,09
EUR	IT0005117095	RENTA FIJA CDP RETI 1,88 2022-05-29	1.669.954,91
EUR	XS1731657497	RENTA FIJA REGION OF LAZIO 3,09 2043-03-31	4.668.207,51
EUR	XS1394764689	RENTA FIJA TELEFONICA EMISIONES 1,46 2026-04-13	304.529,47
EUR	XS1577948174	RENTA FIJA ARENA LUXEMBOURG 2,88 2020-11-01	11.744.202,16
EUR	XS1639097747	RENTA FIJA BANCA FARMAFACTORING 2,00 2022-06-29	9.930.724,96
EUR	XS1572408380	RENTA FIJA BANCA FARMAFACTORING 5,88 2022-03-02	516.602,55
USD	XS1165340883	RENTA FIJA TBG GLOBAL PTE LTD 5,25 2019-02-10	325.491,37
USD	USP0606PAC97	RENTA FIJA Axtel Sab CV 6,38 2020-11-14	598.851,83
EUR	XS1731106347	RENTA FIJA CEMEX SAB-CPO 2,75 2020-12-05	1.208.560,41



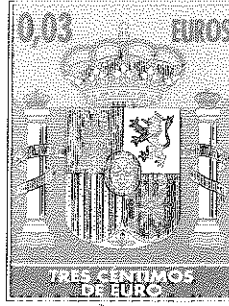
0N2599837

CLASE 8.ª

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS1028946348	RENTA FIJA CEMEX SAB-CPO 4,75 2018-01-11	1.133.245,33
EUR	XS1716833352	RENTA FIJA REXEL SA 2,13 2020-12-15	6.309.651,39
USD	US31572UAG13	RENTA FIJA FIBRIA OVERSEAS 4,00 2024-11-14	1.158.456,71
EUR	PTCMGTOM0029	RENTA FIJA CAIXA MONTEPIO GRAL 0,88 2022-10-17	805.049,38
EUR	BE6282030194	RENTA FIJA ARGENTA SPAARBANK 3,88 2021-05-24	1.224.459,71
USD	US35804GAK40	RENTA FIJA FRESENIUS US 4,50 2022-10-17	888.849,72
EUR	PTEDPUOM0024	RENTA FIJA ENERGIAS DE PORTUGAL 5,38 2021-03-16	4.385.806,92
USD	NO0010810054	RENTA FIJA BOREALIS FINANCE 7,50 2020-05-16	413.348,66
EUR	XS1716927766	RENTA FIJA Ferrovial NV 2,12 2023-05-14	1.171.289,04
EUR	FR0011896513	RENTA FIJA GROUPAMA SA 6,38 2024-05-28	1.208.352,08
EUR	XS1720922175	RENTA FIJA BRITISH TELECOM 1,00 2024-08-21	2.285.968,85
EUR	XS1598243142	RENTA FIJA Grupo Antolin Irausa 3,25 2020-04-30	1.044.205,20
EUR	PTBCPWOM0034	RENTA FIJA Banco Comercial Port 4,50 2022-12-07	7.507.684,04
EUR	XS1731882186	RENTA FIJA ROADSTER FINANCE 1,63 2024-12-09	3.184.225,11
EUR	FR0013301066	RENTA FIJA AKUO ENERGY SAS 4,25 2023-12-08	502.526,56
EUR	XS1733958927	RENTA FIJA PRO-GEST SPA 3,25 2020-12-15	498.383,37
EUR	XS1733289406	RENTA FIJA CATTOLICA ASSICURAZI 4,25 2027-12-14	1.025.969,01
EUR	XS1568874983	RENTA FIJA PETROLEOS MEXICANOS 3,75 2024-02-21	2.175.360,53
EUR	XS1568875444	RENTA FIJA PETROLEOS MEXICANOS 2,50 2021-08-21	1.369.442,63
EUR	XS0997484430	RENTA FIJA PETROLEOS MEXICANOS 3,13 2020-11-27	5.082.140,01
EUR	XS1568888777	RENTA FIJA PETROLEOS MEXICANOS 4,88 2028-02-21	2.226.574,29
USD	XS0836299320	RENTA FIJA Erste Group Bank AG 6,38 2018-03-28	347.645,48
NLG	NL0000120004	RENTA FIJA AEGON NV 1,51 2025-06-08	4.682.369,34
EUR	NL0000116150	RENTA FIJA AEGON NV 0,63 2018-01-15	1.783.636,17
NLG	NL0000120889	RENTA FIJA AEGON NV 4,26 2021-03-04	8.878.880,79
USD	NL0000116168	RENTA FIJA AEGON NV 2,39 2018-01-15	197.641,30
EUR	XS1484148157	RENTA FIJA ISLANDSBANKI 1,75 2020-09-07	7.713.863,76
EUR	XS1452578591	RENTA FIJA GOB. MACEDONIA 5,63 2023-07-26	578.395,28
EUR	XS1318363766	RENTA FIJA GOB. MACEDONIA 4,88 2020-12-01	992.853,36
TOTAL Cartera exterior- Valores representativos de deuda			673.822.574,24



CLASE 8.ª



0N2599838

Trea Cajamar Renta Fija, Fondo de Inversión

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

Situación del Fondo, evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible

a. Situación del fondo

El valor liquidativo del Fondo al cierre del ejercicio 2017 asciende a 10,65 euros, lo que supone un incremento del 3,40% respecto al cierre del ejercicio anterior. Adicionalmente, durante el ejercicio 2017 el patrimonio del Fondo ha pasado de 297.062.493,73 a 765.801.788,12 euros y el número de partícipes de 10.160 a 21.591.

b. Evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible.

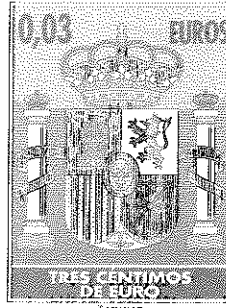
Durante el primer semestre del año, la zona Euro se ha mostrado como el área con crecimiento más sólido a nivel global observándose durante el semestre una sincronización en el crecimiento en todos los países. Esto supone un cambio importante respecto a los últimos años y permite aislar de las incertidumbres que puedan aparecer a nivel global (China, geopolítica). Este escenario se ve además fortalecido por la reducción de la incertidumbre política durante el trimestre dando mayor consistencia, si cabe, al proyecto europeo y que se está reflejando en el cambio de los motores de crecimiento con el consumo dejando paso a la inversión (tanto de empresas como de hogares).

Este entorno de expectativas positivas de crecimiento y optimismo respecto a futuro (índices de confianza en máximos desde 2011) no se llega a reflejar todavía en el lado de la inflación, no sólo en Europa sino a nivel global por motivos estructurales (tecnología, integración económica global). Esto implica que las tirs de los bonos no deberían subir tanto como en períodos anteriores para llegar a ser restrictivas y a la vez que los argumentos por parte de los bancos centrales para seguir manteniendo estímulos se pueden mantener más de lo previsto. Los activos de riesgo han tenido en el período un buen comportamiento destacando los mercados emergentes tanto en renta variable (+17,2%) como en renta fija (+6% corporativos y +3,5% soberanos).

En Europa el mejor comportamiento lo han tenido los activos en periféricos (España +11,7%) con las reducciones en los spreads hasta los mínimos alcanzados en 2014 a pesar de la reestructuración bancaria vivida en Italia y España. En divisas, lo más importante ha sido la depreciación del dólar (-6,4% DXY, Dollar Index) frente a todas las divisas y en el especial frente al Euro (-7%) y las divisas emergentes. En renta variable las revalorizaciones han estado lideradas por tecnología, utilities y bancos destacando el buen comportamiento de EE.UU. (Nasdaq +14%, SPX +8%), en renta fija los bonos estadounidenses han sido los que mejor se han comportado a nivel global (High Yield en EE.UU. +2% y Europa +0,9%, corporativos +2,8% en EE.UU. y +0,9% en Europa). Como conclusión, buen comportamiento de los activos de riesgo siguiendo la tónica de finales del 2016 apoyados por crecimiento estable y confianza en que esta situación se prolongue en el tiempo, siendo emergentes y los periféricos los más favorecidos.



CLASE 8.ª



0N2599839

El mayor riesgo que vemos en los mercados es la complacencia, con riesgo de crédito en mínimos y volatilidades tanto en renta fija como en renta variable, que ha llevado los activos a estar en el rango alto de valoración a nivel histórico. El que podamos alargar este proceso dependerá de la capacidad de los bancos centrales de poder ir reduciendo estímulos afectando lo menos posible. En el corto plazo los riesgos son de orden geopolítico pero el último trimestre del año esperamos un aumento de la volatilidad, en general para los mercados de riesgo por los anuncios de políticas monetarias más restrictivas. En particular en EE.UU. a partir de septiembre, incertidumbre respecto al techo de deuda y en Europa tras las elecciones alemanas el avance que se haga en la Eurozona hacia una mayor integración política.

Los mercados en la segunda parte del año han reflejado tres hitos importantes, por un lado una nueva aceleración de la economía real (adelantada por los datos de confianza empresarial) empujada por una reactivación de la inversión (producciones y precios industriales creciendo a tasas no vistas desde 2011) con una demanda interna (ventas al por menor) manteniendo crecimientos discretos pero aceptables. El crecimiento sigue estable a nivel global (3,4%) y el consenso de mercado espera que esta situación se mantenga por lo menos hasta 2019 con inflaciones sin dar demasiados problemas a los bancos centrales.

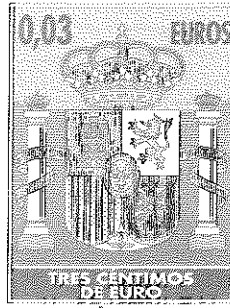
El segundo hito sería la esperada reforma fiscal en EE.UU., evento que se venía descontando durante todo el año, finalmente ha pasado a ser real y viene a suponer entre 8% y 12% de mejora en los beneficios de las empresas. El último hito, el reconocimiento de todos los bancos centrales a nivel global de la necesidad de ir reduciendo estímulos, esto supone que en algún momento de la segunda mitad de 2018 veremos una reducción de la liquidez en el sistema a nivel global.

Los mejores activos en el período han sido bolsas (MSCI World +9,76%). La subida ha estado centrada en dos temas principales, reactivación industrial (emergentes +14,61%) y tecnología (Nasdaq +13,27%). En Europa las bolsas acabaron subiendo 1,8% pero con importantes diferencias entre sectores, así telecom y farma bajaron (-7,11% y -7,39%) y los más expuestos a ciclo subieron (materias primas +14,8% y autos +14,96%). Destacan por el lado positivo Italia (+6,17%) y en el lado negativo España (-3,84%).

En renta fija en el semestre los bonos de gobiernos en Europa han sido los que mejor se han comportado (subida de rating Portugal, crecimiento generalizado de todos los países de la Eurozona) seguidos por emergentes y corporativos de buen rating. Los bonos de alto riesgo, estrellas en los últimos semestres, han caído en EE.UU. y han acabado planos en Europa. En materias primas hemos visto una fuerte recuperación del crudo (Brent +33) e industriales (Cobre +20,59%, Zinc +21%), los índices generales no han subido más por el mal comportamiento de metales y agricultura.

Como conclusión, el segundo semestre muestra que el entorno macro sigue siendo favorable a las posiciones de riesgo y que los datos adelantados de encuestas de confianza (consumo e inversión) hacen prever que por lo menos hasta la primera mitad del 2018 los datos de economía real deberían seguir mostrando expansión (que por otro lado va a ser una de las más largas de la historia reciente). Esto aporta sostenibilidad a las estimaciones de beneficios empresariales para el primer trimestre del 2018.

Los riesgos para el año se centran en el proceso de reducción en los balances de los bancos centrales (ya ha empezado en EE.UU.) y el efecto que pueda tener en los precios de los bonos soberanos (sobre todo si las inflaciones en la segunda parte del 2018 sorprenden al alza). En renta variable el principal riesgo es la complacencia en los activos de riesgo (volatilidad excepcionalmente baja) particularmente en EE.UU.



0N2599840

CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Evolución Primer Semestre 2017

El inicio de 2017 estuvo marcado por las emisiones de deuda por parte del sector financiero. Acudimos al primario de Banco Santander (publicó resultados con beneficios de 6.204 millones un 4% a pesar del Brexit), también compramos bonos financieros de UniCredit o Credit Agricole en USD. Para diversificar riesgo sectorial compramos bonos industriales (ACS, Fiat), sector telecom (Telefónica, Cellnex) o farmacéutico (Amirall). En deuda pública compramos bonos de Italia inclusive agencias. Redujimos el peso en sector asegurador principalmente (Allianz, Iris Life), y en deuda soberana española. No hay posiciones en imposiciones a plazo fijo.

El mes de febrero estuvo marcado por las posteriores elecciones en Europa, especialmente Francia. Llevaron a los spreads a niveles muy elevados y fuerte volatilidad y aversión al riesgo en soberanos. Por su parte los financieros se vieron afectados por las comparecencias de la FED. Con todo ello repartimos el peso de la inversión en diferentes sectores principalmente financieros (CaixaBank, BNP, Credit Agricole), asegurador (Aegon, AXA), sector energético o sector tecnológico (Cellnex). No compramos soberanos, pero sí invertimos en agencias y deuda regional. Acudimos al primario que emitió Comunidad de Madrid. Vendimos bonos de Philip Morris y disminuimos el peso en sector telecomunicaciones (Telefónica), industrial (Arcelor Mittal) y de consumo no cíclico.

En marzo la actividad mensual de la cartera en sector financiero y asegurador predominó sobre el resto de sectores. En financiero compramos bonos de emisores europeos en euros y en usd (Credit Agricole, BNP, RBS), en sector asegurador aumentamos el peso en los franceses Aegon, Axa o Mapfre. En deuda pública compramos soberanos italianos que aportan duración a la cartera. También compramos papel regional además de agencias públicas periféricas. En crédito compramos bonos de utilities y sector energía. Las ventas de la cartera afectaron a financieros periféricos.

En abril la actividad mensual de la cartera ha fue la siguiente; en sector financiero compramos bonos de emisores europeos en euros (BNP, CaixaBank, RBS y Liberbank), en sector asegurador compramos bonos del francés Aegon. En deuda pública compramos bonos linkados a inflación del gobierno de España. En crédito compramos sector tecnológico (Cellnex) y sector utilities (Gas Natural). Por el lado de las ventas continuamos reduciendo la exposición a Banco Popular. En crédito hemos vendido sector industrial (Copasa).

En mayo, en deuda pública adquirimos agencias regionales italianas y agencias regionales portuguesas. Compramos bonos linkados a inflación. En crédito, adquirimos bonos del sector financiero (CaixaBank, Banco de Santander, Credit Agricole, Credit Suisse), sector asegurador (Aegon, AXA) sector tecnológico (Cellnex) y sector industrial (General Motors, Peugeot). Por el lado de las ventas durante el mes hemos eliminado por completo la exposición a Banco Popular. Hemos reducido el peso en Banco Cooperativo Español de Crédito, en Deutsche bank y en agencias públicas españolas (Adif).

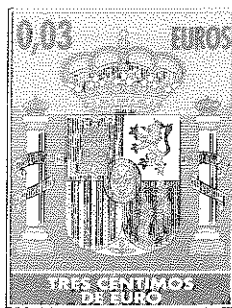
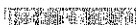
En junio, en deuda pública adquirimos agencias regionales periféricas (portuguesas e italianas). En crédito, adquirimos bonos del sector financiero (Cajamar, Banco Cooperativo Español de Crédito, Liberbank, RBS, Lloyds), sector consumo (Casino), sector industrial (Ferrovial, thyssenkrupp), sector automovilístico (Ford). Por el lado de las ventas una vez recuperado parcialmente el precio tras la caída por el contagio de Banco Popular, hemos reducido el peso en Liberbank. Recordar que el mes pasado ya deshicimos toda nuestra posición en Banco Popular. En deuda pública vendimos agencias regionales españolas (Gobierno Comunidad de Madrid). Hemos reducido el peso en Cellnex y en Credit Agricole. No hay posiciones en imposiciones a plazo fijo. Se realizó una imposición a plazo fijo con BMN.

La duración de la cartera de renta fija es 2.91 años y la Tir de la cartera es un 2.18%. A 30/06/2017 el fondo mantiene una exposición a riesgo dólar estadounidense de 7,71% y a riesgo libra esterlina 0.04%.

Respecto al riesgo asumido por el fondo, la volatilidad histórica del fondo es de 1,22% y el VAR histórico 1,85%. Seguimos manteniendo las coberturas de nuestras posiciones en dólares. Las garantías, quedan especificadas para cada tipo de contrato en Bloomberg siendo para el contrato EUR/USD son de 2310USD por contrato.



CLASE 8.ª



0N2599841

Durante el semestre, cubrimos una parte adicional de la exposición divisa y realizamos los rollovers de Marzo y Junio 17. El fondo no mantiene depósitos en ninguna entidad financiera. El fondo no posee en su cartera ningún estructurado.

El fondo no posee ningún activo que se encuadra en el artículo 48.1.j El impacto total de los gastos soportados, tanto directos como indirectos no supera lo estipulado en el folleto informativo.

El fondo no realiza préstamos de valores. En cuanto a las adquisiciones temporales de activos, no se realizan en plazo superior a 7 días.

Evolución Segundo semestre 2017

Durante el mes de julio compramos financieros (Cajamar, Lloyds). En deuda pública adquirimos bonos supranacionales (Afrexi), agencias públicas italianas y agencias regionales españolas (Comunidad de Aragón). En crédito realizamos compras del sector telecomunicaciones (Telecom Italia), del sector industrial (Thyssen Krupp) y del sector utilities (Pemex). Por el lado de las ventas realizamos ventas de financieros españoles (Liberbank). En deuda pública vendimos agencias regionales españolas (Castilla y León, Junta de Extremadura). En crédito realizamos ventas del sector asegurador (Mapfre, Aegon), del sector industrial (ACS) y del sector consumo (Casino). No hubo vencimientos en imposiciones a plazo fijo.

Durante el mes de agosto ha predominado el escaso volumen de negociación propio de mercados estivales. Realizamos compras del sector financiero español (Cajamar, Banco de Santander). En deuda pública compramos bonos supranacionales (Afrexi). En crédito realizamos compras del sector asegurador (Aegon), y del sector industrial (Thyssen Krupp). Por el lado de las ventas realizamos ventas del sector de telecomunicaciones (Cellnex) y del sector financiero español (Liberbank). No hubo vencimientos en imposiciones a plazo fijo.

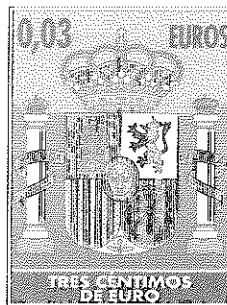
En el mes de septiembre realizamos compras del sector financiero europeo (BNP). En deuda pública compramos bonos de agencias portuguesas después de la mejora de rating. En crédito como medida de diversificación realizamos compras en el sector asegurador (Aegon), sector industrial (Copasa) y sector farmacéutico. Por el lado de las ventas, realizamos ventas en el sector de telecomunicaciones (Cellnex) y en el sector utilities.

En octubre realizamos compras del sector financiero europeo (BNP). En deuda pública realizamos compras de agencias públicas portuguesas. En crédito como medida de diversificación del riesgo compramos bonos del sector industrial (Comboios de Portugal) y del sector utilities (Acciona). Por el lado de las ventas realizamos ventas del sector financiero español (Liberbank). En deuda pública vendimos deuda regional española. En crédito vendimos bonos del sector de telecomunicaciones (Telefónica y Cellnex).

En noviembre realizamos compras del sector financiero (UniCredito, Cajamar). En deuda pública compramos agencias portuguesas. En crédito como medida de diversificación compramos bonos del sector industrial (Ferrovia, Copasa) y del sector energético. Por el lado de las ventas lo más destacado fueron las ventas de Liberbank, de las obligaciones de Campofrío y los bonos de Cellnex.

En diciembre realizamos compras del sector financiero español (Cajamar, Banco Sabadell). En deuda pública compramos agencias regionales italianas y deuda pública de regiones españolas (Aragón). En crédito como medida de diversificación del riesgo compramos bonos del sector energético portugués, del sector de telecomunicaciones (Telefónica) y del sector farmacéutico. Por el lado de las ventas realizamos ventas del sector financiero italiano.

Al final del periodo la duración de la cartera de renta fija es 2,84 años y la Tir de la cartera es un 1,96%.



0N2599842

CLASE 8.ª

Al final del periodo el fondo mantiene una exposición a riesgo dólar estadounidense de 6,70%. Seguimos manteniendo las coberturas de nuestras posiciones en dólares y libras. Como medida de cobertura adquirimos futuros de Euro-Bobl y de Euro-Bund. Las garantías, quedan especificadas para cada tipo de contrato en Bloomberg siendo para el contrato EUR/USD son de 2100 USD por contrato y de 2200 GBP para el contrato de EUR/GBP. Para el contrato Euro-Bobl son de 1047,137 y para el contrato Euro-Bund son de 2613,601.

El fondo no mantiene depósitos en ninguna entidad financiera.

El fondo no posee en su cartera ningún estructurado. El fondo no posee ningún activo que se encuadra en el artículo 48.1.j

El impacto total de los gastos soportados, tanto directos como indirectos no supera lo estipulado en el folleto informativo. El fondo no realiza préstamos de valores.

En cuanto a las adquisiciones temporales de activos, no se realizan en plazo superior a 7 días. En cuanto a riesgo de tipos de interés: Es previsible que el Banco Central Europeo no mueva ficha hasta el tercer o cuarto trimestre de 2018, la previsión es que "los tipos de interés se mantengan en los niveles actuales durante un periodo prolongado, incluso más allá del horizonte de las compras de deuda. En cambio, se espera que la Reserva Federal continúe su programa de normalización monetaria. Respecto al riesgo de crédito: Podría producirse una ampliación de los spreads de crédito de aquí a final de año. No obstante, la rentabilidad conseguida por la yield, compensará la ampliación de los spreads.

En cuanto a riesgo de activos: procuramos tener una cartera relativamente diversificada para disminuir el riesgo de crédito. La diversificación se realiza tanto geográficamente, sectorialmente, por categorías de activos, por rating y por grado de subordinación.

El Fondo está claramente expuesto a los riesgos relacionados con los mercados de renta fija, riesgos que incluyen aspectos técnicos de los mercados, debilidades macro, temas de gobierno corporativo, y la falta de liquidez en condiciones de mercado adversas. El Fondo intenta mitigar estos riesgos con ciertas técnicas de coberturas y el uso de posiciones en efectivo, pero no puede eliminarlos. A nivel de gestión, nuestro análisis y seguimiento del riesgo de crédito se realiza de forma individual por cada uno de los emisores.

Además del riesgo de crédito extraído del análisis a nivel financiero/económico de la compañía/país se analizan los folletos de los bonos para entender las condiciones específicas de cada uno de los activos, siendo los ratings de las agencias crediticias un elemento más pero nunca condición única y/o suficiente para la realización de una inversión. Información sobre los activos que se encuentran en circunstancias excepcionales (concurso, suspensión, litigio...).

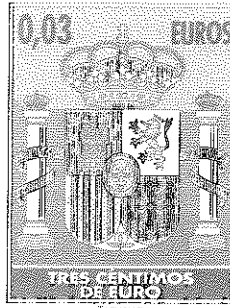
En cuanto a los activos que se encuentran en circunstancias excepcionales, actualmente no tenemos ningún valor en esta situación. Información sobre las políticas en relación a los derechos de voto y sobre el ejercicio de los mismos.

La política de asistencia a juntas ordinarias y la ejecución de derechos de voto se basa en los siguientes criterios: En el caso de que el emisor de dichos valores sea una sociedad española y la participación de las IIC en la misma tenga una antigüedad superior a 18 meses y dicha participación sea igual o superior al 5% del capital de la sociedad participada, se ejercerá el derecho a voto atribuible a cada una de las IIC gestionadas.

En el caso de que el emisor de dichos valores sea una sociedad española y la participación de las IIC en la misma tenga una antigüedad inferior a 18 meses y/o dicha participación sea inferior al 5% del capital de la sociedad participada se delegará el voto en el Presidente del Consejo de Administración de la sociedad participada.



CLASE 8.ª



0N2599843

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo (véase Nota 4 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2017

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo y Medio Ambiente

El Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2017.

Adicionalmente, dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Adquisición de acciones propias

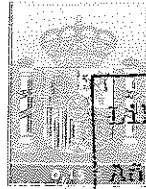
No aplicable.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 7).

DX6669721

11/2017



Libro indicador. Sección
Año 2018 Asiento 110



Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Trea Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., Sociedad Unipersonal, D. Rafael Martínez-Monche Zaragoza, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de la memoria, balance, cuentas de pérdidas y ganancias, estado de cambio en el patrimonio neto e informe de gestión, de los Fondos de Inversión detallados en la Relación de Fondos de Inversión adjunta y gestionados por Trea Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., Sociedad Unipersonal, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad Gestora de los Fondos, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 13 de Marzo de 2018

El Secretario del Consejo de Administración

Fdo.: D. Rafael Martínez-Monche Zaragoza

El Presidente del Consejo de Administración

Fdo.: D. Carlos Tusquets Trías de Bes

Consejeros:

Fdo.: D. Roberto Ramón González de Betolaza

Fdo.: D. Antonio Muñoz Suñe

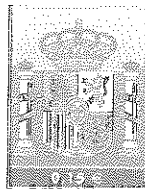
Fdo.: Josep Soler Albertí

RELACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN

IIC	CIF	Nº Registro CNMV
BMN FONDEPÓSITO SELECCIÓN EUROPA FI	V86475241	4487
BMN FONDEPÓSITO FI	V84774181	3524
BMN BONOS CORPORATIVOS FI	V86402955	4452
BMN RF CORPORATIVA FI	V60346574	420
BMN RF FLEXIBLE FI	V64254097	3522
BMN BOLSA ESPAÑOLA FI	V61687786	1526
BMN BOLSA EUROPEA FI	V61687737	1525
BMN BOLSA USA FI	V62038674	1909
BMN CARTERA FLEXIBLE 20 FI	V65962946	4563
BMN CARTERA FLEXIBLE 30 RENTAS FI	V87135356	4822
BMN CARTERA FLEXIBLE 50 FI	V65962813	4564
BMN MIXTO FLEXIBLE FI	V07662919	517
BMN HORIZONTE 2018 FI	V66172933	4677
BMN HORIZONTE 2020 FI	V84051499	2984
BMN HORIZONTE 2025 FI	V87754008	5147
BMN INTERÉS GARANTIZADO 8 FI	V83972406	2943
BMN INTERÉS GARANTIZADO 9 FI	V84567981	3369
BMN INTERÉS GARANTIZADO 10 FI	V85072346	3823
BMN INTERÉS GARANTIZADO 11 FI	V84737691	3488
BMN GARANTIZADO SELECCIÓN IX FI	V83625418	2746
BMN GARANTIZADO SELECCIÓN X FI	V84236702	3136
BMN GARANTIZADO SELECCIÓN XI FI	V84807023	3550
BMN GARANTIZADO SELECCIÓN XII FI	V87638847	5085
TREA CAJAMAR RENTA VARIABLE ESPAÑA FI	V66639949	4928
TREA CAJAMAR RENTA VARIABLE EUROPA FI	V66641283	4929
TREA CAJAMAR RENTA VARIABLE INTERNACIONAL FI	V66641234	4930
TREA CAJAMAR FLEXIBLE FI	V66641267	4932

DX6669720

11/2017



IIC	CIF	Nº Registro CNMV
TREA CAJAMAR RENTA FIJA FI	V66641259	4931
TREA CAJAMAR CORTO PLAZO FI	V84177484	3095
TREA CAJAMAR PATRIMONIO FI	V84526080	3313
TREA CAJAMAR CRECIMIENTO FI	V84526102	3314
TREA CAJAMAR VALOR FI	V66935792	5125
TREA GLOBAL BOND, FI	V64623200	3855
TREA RENTAS EMERGENTES, FI	V87062527	4782
TREA IBERIA EQUITY FI	V85175917	3868

El Secretario del Consejo de Administración

Fdo.: D. Rafael Martínez-Monche Zaragoza

YO, JAVIER GARCIA RUIZ, Notario del Ilustre Colegio de Cataluña, con residencia en Barcelona, DOY FE: Que, a mi juicio, las firmas pertenecen a DON RAFAEL MARTINEZ-MONCHE ZARAGOZA, DON CARLOS TUSQUETS TRIAS DE BES, DON ROBERTO RAMON GONZALEZ DE BETOLAZA, DON ANTONIO MUÑOZ SUÑE Y DON JOSEP SOLER ALBERTI por ser de mi conocidas. Libro Indicador. Sección 2ª. Asiento número 1109. En Barcelona a, veinticuatro de abril de dos mil dieciocho.



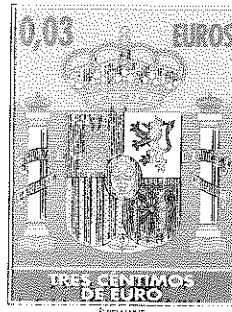
Yo, JAVIER GARCIA RUIZ, Notario del Ilustre Colegio de Cataluña, con residencia en Barcelona, DOY FE: De que lo transcrito y reproducido en dos folios de papel de Timbre del Estado, exclusivo para documentos notariales, numerados con el número del presente y del siguiente correlativo, es copia fiel y exacta de su original que me ha sido exhibido. Libro indicador. Sección 2ª. Asiento número 1121. En Barcelona a, veinticinco de abril de dos mil dieciocho.



A handwritten signature consisting of a stylized 'J' and 'R' followed by a large, dense scribble of vertical lines.



CLASE 8.^a



0N2599844

Trea Cajamar Renta Fija, Fondo de Inversión

Formulación de Cuentas Anuales

El presente documento comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2017 de Trea Cajamar Renta Fija, Fondo de Inversión, se compone de 38 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración 0N2599806 a 0N2599843, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de Trea Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Barcelona, 13 de marzo de 2018

D. Rafael Martínez-Monche Zaragoza

Secretario del Consejo de Administración

